



BUSCADO POR EL FBI

FREDERICK ARIAS

Se dio a la fuga para evadir el proceso judicial – Asociación delictiva, ardidés y artificios fraudulentos, blanqueo de capitales en primer grado, robo (diez cargos), control ilícito de una empresa (dos cargos), falsificación, ardidés y prácticas fraudulentos, incomparecencia



Fotografía tomada en 2019



Fotografía tomada en 2009

DESCRIPCIÓN

Alias: Fred Arias, Frederick M. Arias	Lugar de nacimiento: Nueva York
Fecha(s) de nacimiento usada(s): 13 de septiembre de 1966	Ojos: color avellana
Cabello: castaño	Peso: entre 209 a 210 libras (95 kg)
Estatura: entre 5 pies 8 pulgadas y 5 pies 10 pulgadas (entre 1,7 y 1,8 m)	Raza: blanca
Sexo: masculino	Idiomas: español e inglés
Nacionalidad: estadounidense	

RECOMPENSA

El FBI ofrece una recompensa de hasta USD 25.000 por información que conduzca al arresto y condena de Frederick Arias.

OBSERVACIONES

Arias tiene vínculos con Canadá, Noruega, Australia, la República Checa y la República Dominicana, y podría visitar estos países. Es un exfuncionario del orden público y ha vivido anteriormente en Kirkland, Washington.

ADVERTENCIA

Se busca a Frederick Alias por su presunta participación en un ardid fraudulento debido al cual los inversionistas víctimas perdieron más de USD 9.000.000. Entre diciembre de 2015 y octubre de 2017 Arias presuntamente les dijo a los inversionistas que el Proyecto Joseph era una inversión segura que rendía ganancias garantizadas.

Supuestamente Arias retiró fondos para pagar gastos personales y transfirió fondos al extranjero. El 6 de junio de 2019 la Corte Suprema del Estado de Arizona en el Condado de Maricopa acusó a Arias de asociación delictiva, ardidés y artificios fraudulentos, blanqueo de capitales en primer grado, diez cargos por robo, dos cargos por control ilícito de una empresa, falsificación, y ardidés fraudulentos, y emitió una orden judicial para arrestarlo. El 10 de junio de 2019 arrestaron a Arias en Kirkland, Washington. El 13 de junio de 2019 lo liberaron bajo fianza, no compareciendo posteriormente a una audiencia de extradición. El 17 de junio de 2019 a Arias lo acusaron formalmente con base a los 17 cargos anteriores relacionados con el ardid fraudulento. El 26 de junio de 2019 el Tribunal de Primera Instancia del Condado de King en el condado de King en Washington acusó a Arias de incomparecencia librando una orden judicial para arrestarlo. El 19 de marzo de 2020 el Tribunal Federal de Primera Instancia del Distrito de Arizona en Phoenix, Arizona, emitió una orden judicial para arrestar a Arias después de que lo acusaran a nivel federal de darse a la fuga para evadir el proceso judicial.

SE LE DEBE CONSIDERAR DISPUESTO A FUGARSE.

Si usted tiene información con respecto a esta persona, póngase en contacto con su oficina local del FBI, o con la embajada o el consulado estadounidenses más cercanos.

Oficina regional del FBI: Phoenix